SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
57	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	2758	4

Asegurado: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL — Documento: 80011609-7

Domicilio: EUSEBIO AYALA N 2759 ESQ. SANTA CRUZ DE LA SIERRA — Localidad: ASUNCION

Tomador: PUBLICITARIA NASTA SA — Documento: 80010094-8

Domicilio: GRAL. SANTOS 1770 ESQ. CONCORDIA — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
14/12/2021	00:00 hs de 01/02/2022	23:59 hs de 31/01/2023	180.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL, con domicilio en EUSEBIO AYALA N 2759 ESQ. SANTA CRUZ DE LA SIERRA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 180.000.000.- (Guaranies: Ciento Ochenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PUBLICITARIA NASTA SA, con domicilio en GRAL. SANTOS 1770 ESQ. CONCORDIA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato respectivo en la forma y plazo requerido por las bases de la licitación que seguidamente se especifican:

ID N° 355.710
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2019 - CONTRATO N° 27/2019
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN RADIO PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2019/2020

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO/TOMADOR

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.963.636
I.V.A. s/Prima	196.364
Premio	2.160.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	2.160.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		2.160.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/02/2022	2.160.000
TOTAL		2.160.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 2.160.000 (Guaranies Dos Millones Ciento Sesenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 14 de diciembre de 2021

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.
CARLOS JAITZMAN
GERENTE GENERAL